

Valores socioculturales, cambios y persistencias en el medio rural del sur de Yucatán

Jorge Pacheco Castro¹
Luis Alfonso Ramírez Carrillo²
Mauricio Domínguez Aguilar³

Resumen

Este trabajo analiza la dinámica de los valores socioculturales en la sociedad campesina de Dzan, Yucatán, en un contexto de transición de la agricultura de subsistencia a la producción citrícola comercial de exportación. A partir de una revisión crítica de las perspectivas antropológicas y sociológicas sobre los conceptos de *ethos*, cosmovisión y secularización, se propone un marco analítico basado en la antropología interpretativa para explicar cómo las transformaciones económicas no implican necesariamente el abandono de la identidad tradicional. El estudio demuestra que la incorporación de valores seculares e instrumentales, propios del sistema capitalista y la modernización, coexiste con una persistente estructura simbólica de raíz maya yucateca. Mediante la observación de prácticas rituales en la agricultura comercial y celebraciones de la vida cotidiana, se concluye que en Dzan opera un proceso de sincretismo y apropiación cultural, donde el sistema de creencias ancestral se adapta y dota de significado a las nuevas realidades socioeconómicas, manteniendo vigente el sentido de pertenencia y la cohesión del colectivo social.

Palabras clave: Valores socioculturales, *Ethos*-cosmovisión, cambio sociocultural, secularización, sincretismo cultural, Dzan, Yucatán.

Abstract

This paper analyzes the dynamics of sociocultural values in the peasant society of Dzan, Yucatán, in a context of transition from subsistence agriculture to commercial citrus production for export. Based on a critical review of anthropological and sociological perspectives on the concepts of *ethos*, worldview, and secularization, an analytical framework based on interpretative anthropology is proposed to explain how economic transformations do not necessarily imply the abandonment of traditional identity. The study shows that the incorporation of secular and instrumental values, typical of the capitalist system and modernization, coexists with a persistent symbolic structure of Yucatecan Mayan roots. Through the observation of ritual practices in commercial agriculture and celebrations of daily life, it is concluded that a process of syncretism and cultural appropriation operates in Dzan, where the ancestral belief system adapts and gives meaning to the new socioeconomic realities, maintaining the sense of belonging and cohesion of the social collective.

Keywords: Sociocultural values, *Ethos*-worldview, sociocultural change, secularization, cultural syncretism, Dzan, Yucatán.



Introducción

En este trabajo reflexionamos en torno al concepto “valores socioculturales” con el objetivo, en primera instancia, de discutir acerca del sentido y contenido de este término en los estudios antropológicos y sociológicos para la explicación de las culturas tradicionales y sus transformaciones, desde finales del siglo XIX. En segunda instancia planteamos una propuesta analítica que postula al sistema de valores como el eje central para la aprehensión y explicación de las transformaciones socioculturales que están experimentando las sociedades rurales denominadas tradicionales, como resultado de la globalización del sistema capitalista y de la expansión de la cultura occidental. Por último, a manera de ejemplo presentamos el caso de la sociedad campesina del municipio de Dzan, ubicada en la región sur del estado de Yucatán.

Desde principios de los años cincuenta, dicha comunidad campesina comenzó a experimentar diversos cambios como resultado del desarrollo de la agricultura comercial impulsado por el Estado, como parte de las acciones políticas para promover el desarrollo en el campo mexicano. Desde 1964, en dicha región de la entidad yucateca este proceso se vio acentuado como resultado de la implantación de la actividad citrícola comercial y por la promoción de otras políticas de desarrollo comunitario como: el impulso de la educación formal, el mejoramiento y ampliación de los medios de comunicación, la introducción y expansión de los servicios de electricidad, agua potable, de salud, entre otras acciones de desarrollo urbanista asumidas por el sector oficial, las cuales tuvieron la finalidad establecer las condiciones propicias para la evolución de esta práctica productiva.

En este ensayo se parte del supuesto de que estos procesos económicos políticos y sociales, paulatinamente fueron introduciendo importantes cambios no sólo en las formas de producir y en las redes de relaciones sociales de dicha sociedad campesina, sino también en sus prácticas, ideas, sentimientos, costumbres, normas de comportamiento y, en general, en su sistema de creencias, de símbolos expresivos y valores tradicionales. Una segunda proposición es que, no obstante a los procesos de cambio que han influido sobre el sistema simbólico de las familias campesinas estudiada, sus valores íntimamente vinculados a sus creencias y símbolos sagrados, no han sido sustituidos por aquellas ideas, sentimientos y símbolos seculares, intrínsecos a la expansión del sistema capitalista y de la cultura occidental, ya que éstos continúan siendo las bases que sirven de soporte a la cultura y a la estructura interactiva de esta sociedad.

1.- El concepto “valores”. Definición y contenido

Definir el concepto de valores nos remite a una dimensión más profunda del análisis de las relaciones sociales en la que se entrelazan múltiples conceptos como: cultura, creencias, ideas, ética, prácticas, normas, principios morales, hábitos de vida, actitudes, alternativas, medios y fines, entre otros, que fueron acuñados por las ciencias sociales, en un primer momento y, en tiempos pretéritos, por la filosofía y el derecho. Desde el siglo XVIII y, sobre todo, desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX fueron acuñados por la sociología positivista y la antropología, cuando en el desarrollo de estas dos últimas disciplinas imperaba la preocupación por reconstruir el desarrollo de las sociedades occidentales a partir de las tradicionales y

también la de comprender y explicar la evolución de estas culturas, su racionalidad y el funcionamiento de sus sistemas sociales.

No existen muchas definiciones del concepto valores sociales, ni tampoco su formulación han sido muy precisa, “de hecho muy pocas veces lo son”, (Beattie, J.; 1980: 102). Sin embargo, en un intento por aproximarnos a la explicación de los contenidos que los estudiosos le han atribuido se puede decir que, por lo general, este término es comprendido como el conjunto de “conceptos, pensamientos, sentimientos, ideas, creencias acerca de cosas y no cosas”, propiamente tales, que son compartidos por los individuos que integran una sociedad determinada y de ninguna manera define las cualidades objetivas que tienen las cosas. Este concepto también está contenido en relacionales en donde son socialmente configurados y establecidos a partir de las redes de interacción que establecen los individuos, porque a partir de este proceso les atribuyen a las cosas o símbolos su sentido de importancia, que es esencial para el ordenamiento del proceso de interacción sociocultural.

Por decirlo de otra manera los valores socioculturales son aquellos atributos de las personas o cosas o condiciones de las cosas que se desean y que revisten un significado importante para los individuos de un colectivo social. Por lo regular, entrañan la idea de un beneficio y, por ello, siempre aportan incentivos para la acción; lo que las personas valoran es lo que desean o quieren, y lo que se desea o quiere es siempre cierta condición favorable de las cosas. Sin embargo, es posible hablar de valor negativo, esto es, de algo que no se desea; en todo caso, esta versión del concepto puede ser formulada en términos positivos; es decir, “en un sentido estricto, que lo que se desea es la ausencia de algo”, por ejemplo, el dolor, el sufrimiento, la enfermedad u otro padecimiento. “Lo que se desea es siempre cierto estado de las cosas, ya sea que esa condición sea caracterizada positiva o negativamente” (Beattie, J.; *ob cit*: 102).

Desde esta perspectiva, lo que interesa cuando se asume el examen de los valores en una determinada sociedad son específicamente la valoración que hacen los individuos en los diversos ámbitos de sus relaciones, más que el valor en el sentido de cosas (objetos) que se valoran. En este sentido, “los valores son estados mentales; no cosas o normas de conducta, aunque deben inferirse a partir de éstas, ya sea en sus formas verbales o no” (*Ídem*). Todos los valores son sociales en la medida en que son contruidos y aquilatados en el marco de un mundo social.

En la mayoría de los planteamientos, la definición y explicación de los valores sociales está estrechamente ligada con la de las creencias y sistemas cognoscitivos y morales compartidos, de tal manera que para comprender la significación cultural de determinado valor es indispensable considerarlo en el contexto de este sistema de ideas, a través de las cuales los individuos se los representan. Esto implica que sólo cuando los valores hayan sido comprendidos en sí mismos se estará en disposición de determinar si son pertinentes para determinadas relaciones o sistemas sociales. Esto es así porque, “las creencias y la acción, los valores y las instituciones están ligadas indisolublemente las unas a las otras” (*Ibid*: 104).

Otra definición del concepto de valor social, de acuerdo con Arizpe (1989), son las que han sido

aportadas en los estudios de cultura generados por la antropología y en la teoría de la acción social planteada en la sociología. En la primera perspectiva teórica el concepto es definido como “aquellas creencias o ideas que adquieren un valor de juicio en una sociedad particular”; son los elementos constitutivos de la ética de una sociedad, entendida como la moral que justifica, al nivel teórico, las prácticas de ordenamiento del comportamiento y como mediación entre el sistema de creencias o ideas y el comportamiento manifiesto. Desde este ángulo del análisis, la formulación de una ética sirve como el marco de justificación de las reglas que moldean y enjuician el comportamiento de los individuos en la sociedad y por ende los valores adquieren expresión a través del establecimiento de las normas que le corresponde (1989: 34).

Desde la sociología, la teoría de la acción social define el concepto de valor como “el elemento de un sistema simbólico compartido que sirve de criterio para la selección entre las alternativas de orientación que se presentan intrínsecamente abiertas en una situación” (Parsons, T.; 1976: 22). Desde esta perspectiva, los valores son definidos como “las preferencias ponderadas culturalmente por cosas, ideas, personas, instituciones y conductas” y se les distingue de las actitudes en el sentido en que, mientras que éstas son “organizaciones de creencias acerca de las cosas, predisposiciones a comportarse hacia los objetos o referentes de actitudes”, los valores expresan distinciones o modos de conducta y estados finales de existencia (Arizpe, L., *Ob cit.*; 35-36).

Arizpe marca una clara divergencia con esta manera de comprender y definir los valores en la teoría funcional, al precisar, en forma acertada, que las preferencias que se le atribuyen a los valores y a partir de las cuales se quieren explicar, no pueden derivarse únicamente de las prescripciones culturales, sino esencialmente de sus funciones como prácticas inseparables de un ejercicio social en condiciones históricas específicas. En consecuencia, “los valores no agotan su significado en una expresión puramente verbal, sino que adquieren ese significado precisamente al estar insertos los individuos que los ejercen en un proceso social particular” (*Ídem*).

Por lo que nos concierne, definimos el concepto de valores como el conjunto de pensamientos, sentimientos y significados, socialmente establecidos y compartidos, que un conglomerado humano tiene sobre sus redes de relaciones, cosas o condiciones de cosas, símbolos, creencias o ideas, comportamientos y actitudes, y que en los diversos ámbitos de sus redes de interrelación son considerados como los elementos de juicio fundamentales para la existencia individual y colectiva, así como para la reproducción de la urdimbre de significados y símbolos que integran su cultura (Geertz, 1979).

En esencia, los valores no sólo representan la estructura que da cuerpo y sentido de orden a todas las acciones e interacciones que establecen los individuos como parte de una sociedad, sino también son los elementos que, entrelazados con las Símbolos y significaciones, constituyen los cimientos sobre los que las sociedades originarias erigen y mantienen su sistema social y cultural, y que les permiten su marcha y reproducción en un contexto social e histórico más amplio. Desde esta perspectiva, asumimos que la aprehensión y explicación de los valores sociales, en tanto que son concebidos como estados mentales de los individuos, de ninguna manera resultan ser tareas fáciles. En un intento para contribuir a esta empresa en este trabajo partimos del principio metodológico que para ser abstraídos de la realidad social y puedan ser comprendidos

y explicados en sus significados debemos indagar de manera simultánea, en primer término, en el sistema de creencias e ideas y, en segundo término, también en las cosas, símbolos, actitudes, comportamientos o acciones a través de los cuales determinada sociedad los establece, los expresa y los representa.

Ambos niveles de explicación, el de su significación ideal y el de su representación y expresión, se encuentran estrechamente interrelacionados al término en que la explicación de uno es ininteligible y carece de todo sentido si no se explica el otro. No puede ni debe de obviarse que la realidad es mucho más dinámica que los marcos interpretativos racionales por medio de los cuales se le intenta abstraer y, en consecuencia, no es posible ni recomendable soslayar que ésta es “demasiado rica para ser prevista en un sistema de anticipaciones meramente pensadas” (Mora Ledezma, M.; 1991: 11). Precisamente, este dinamismo que reviste la realidad ha llevado a algunos antropólogos a plantear que en el estudio de los cambios socioculturales en determinadas sociedades los valores tradicionales constituyen el eje fundamental del análisis a partir del cual se puede determinar la magnitud o la profundidad de los impactos de los fenómenos o acciones transformadoras, así como de sus tendencias y efectos sobre las sociedades que las experimentan.

Una última consideración de carácter metodológico que debemos tomar en cuenta cuando se aborda el estudio de los valores sociales es que su aprehensión puede ser realizada en tres dimensiones de los patrones culturales de una sociedad dada, a saber: 1) del patrón ideal, que corresponde a lo que la gente dice de cómo deberían ser sus acciones, es decir, en el ámbito de las ideas y creencias que tienen los individuos sobre sus acciones y sus comportamientos; 2) del patrón real, que corresponde propiamente a la acción social llevada a la práctica en la realidad y que puede no ser congruente con el patrón ideal; y 3) del patrón ético, que corresponde a lo que las costumbres y las normas señalan como pautas del deber ser, del comportamiento y las acciones sociales, del modelo o estilo de vida que debe seguirse y que regula las acciones, las normas y prácticas sociales. Precisamente este es el patrón que permite la permanencia y reproducción de las tradiciones y las costumbres de las propias sociedades (Nolasco, M. 1996) (Notas del taller de investigación del Doctorado/DP/ENAH: 8/I/96).

2.- Las perspectivas posibles en el análisis de los valores sociales

Dentro del campo de los estudios antropológicos y sociológicos no existe, en el sentido estricto de la palabra, una teoría acerca de los valores sociales que los aborde en forma particular y que nos sirva de modelo para estudiarlos, al tiempo que nos proporcione el marco conceptual que nos permita explicar los cambios que experimentan en las sociedades que son sus portadoras o al menos para fundamentar sus persistencias.

Por consiguiente, compartimos la opinión de Geertz acerca de la necesidad de formular “una teoría de los valores”, ya que sólo cuando ésta sea realizada “a partir de considerar la conducta de la gente real en sociedades reales con culturas reales como su estímulo y su validación” estaremos en condiciones de apartarnos de aquellos “argumentos abstractos y hasta cierto punto escolásticos con los que vuelven a afirmarse una y otra vez unas pocas posiciones clásicas, con muy poco nuevo que las recomiende, y nos llevará a un conocimiento y comprensión cada vez mayores de lo que son los valores y de la forma en que funcionan” (1990: 130).

En el seno de los estudios antropológicos y sociológicos, de fines del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX, y de los diversos enfoques teóricos que estas ciencias desarrollaron tales como el culturalismo, el funcionalismo, el estructuralismo y de sus variantes de análisis, que como objeto de estudio tenían a las sociedades de los países colonizados y la empresa de dar contenido histórico a las sociedades occidentales, los valores sociales aparecen como parte de la explicación de los conceptos de cultura y de sociedad, junto con otros aspectos como las costumbres, las creencias, los comportamientos, las relaciones y las acciones sociales.

En el contexto de las discusiones que se suscitaban al interior de estas escuelas, y entre ellas, ambos conceptos, cultura y sociedad, fueron analizados como dos dimensiones separadas de un mismo fenómeno social y por esto eran abordadas como parcelas de estudio distintas, a partir de las cuales cada ciencia aportaba conocimientos de su objeto particular de estudio: la antropología abordaba las diversas culturas en países colonizados por occidente y la sociología trataba el funcionamiento del sistema capitalista en las sociedades fundamentalmente urbanas, así como las distinciones que surgían entre éstas y las rurales.

Asimismo, cada disciplina otorgaba contenido y dimensión a los conceptos. Así, en los estudios antropológicos las creencias, las costumbres, el comportamiento, la moral y los valores sociales, junto con la tecnología desarrollada y demás habilidades adquiridas por los hombres como parte de una sociedad, eran señalados como los elementos que definían el concepto de cultura. En los sociológicos, las relaciones sociales, su estructura y organización social, los conocimientos adquiridos, los materiales históricos, en vinculación con los procesos sociales de la acción humana y la estructura de la personalidad de los individuos, fueron abordados como parte del contenido y definición del concepto de sistema social. Desde una u otra perspectiva teórica cada concepto era explicado como causa o como efecto del otro, sin reparar y poner énfasis en las interrelaciones que se producían entre ambas dimensiones del fenómeno social en tanto partes independientes, pero mutuamente determinantes.

Durante los años cincuenta y parte de los sesenta del siglo XX, en los estudios antropológicos y sociológicos que bajo las perspectivas culturalista, funcionalista o estructuralista, desarrollaron interesantes teorías como: el continuo folk-urbano, la teoría de la dependencia y de la modernización, a partir de las cuales explicaban el cambio social en los países en desarrollo como efecto de la expansión de las relaciones capitalistas y de la modernidad, los valores sociales eran concebidos como los elementos importantes para determinar la profundidad de los cambios o como las barreras más importantes a derribar cuando se intentaba inducir determinadas innovaciones económicas y tecnológicas en las sociedades tradicionales (Foster, G., 1966: 28). No obstante, sólo eran considerados como parte del paisaje explicativo del objetivo central de los análisis de cada disciplina, es decir, de la explicación de los cambios sociales o culturales, de su naturaleza, de las fuerzas que los motivaban, de su origen, de los agentes que los provocaban y de sus efectos nocivos en la estructura o en la cultura de las sociedades originarias.

No fue sino hasta fines de los años sesenta y principios de los setenta del siglo pasado cuando en los

estudios antropológicos y sociológicos se comenzó a hacer serios intentos de formular una teoría particular de los valores sociales. En la disciplina antropológica esto se hace a partir de la interpretación de los símbolos de las sociedades que son objeto de su estudio y de los significados que para éstas representan. En ciertas corrientes de la disciplina sociológica a partir de explicar la racionalidad funcional intrínseca que opera en el sistema capitalista y en el proceso de modernización; de construir la justificación teórica de su papel positivo en el desarrollo de las sociedades sobre las que se expande y, más recientemente, de explicar el creciente proceso de secularización que en los valores de las sociedades tradicionales, sustentados en el sistema de creencias y símbolos sagrados, en la tradición y la costumbre, se están gestando por efecto de la modernización concomitante a la expansión de las relaciones capitalistas.

En el marco de ambas disciplinas científicas y del objetivo de formular una teoría de los valores sociales, los términos *ethos*, cosmovisión y secularización son postulados como los conceptos y las categorías de análisis que nos brindan las posibilidades de acercarnos al estudio de los valores que dan respaldo a la cultura y a la estructura de las relaciones sociales de una determinada sociedad, como también para explicar los cambios a los que se ven sujetas tanto las sociedades tradicionales como las modernas u occidentales.

De acuerdo con Geertz, aunque aún son vagos e imprecisos los conceptos de *ethos* y cosmovisión “constituyen una especie de prototeoría y podrían ser precursores de un marco analítico más adecuado”, que nos permita enfocar el estudio de los valores sociales y “que pueden clarificar antes que oscurecer los procesos esenciales que regulan normativamente la conducta social” (*Ob cit*: 129).

En el ámbito de la antropología, la explicación del concepto “*ethos*” es postulado en estrecha relación con la explicación del concepto “*cosmos*” o visión del mundo, de las creencias y símbolos sagrados, de las costumbres y tradiciones. En la sociología se explica en vinculación con el concepto de “secularización”, de elección de alternativas, de metas, medios y fines, más de naturaleza economicista y, en general, de una “racionalidad instrumental” de las acciones sociales. En algunos estudios, específicamente en aquellos que abordan el estudio de la cultura desde la perspectiva de la antropología interpretativa, de la cual Geertz es un notable representante, el *ethos* de un pueblo es definido como “el tono, el carácter y la calidad de su vida, su estilo moral y estético, la disposición de su ánimo, se trata de la actitud que subyace a su idea que tiene de sí mismo y ante el mundo que la vida refleja” (*Ibid*: 118).

En la sociología, particularmente desde el ángulo que aborda el estudio de la cultura, el *ethos* también “se refiere a algo más básico y general, porque fundamenta no sólo un sistema moral, sino una concepción de la vida y del actuar humano. Se alude a algo que forma parte esencial de una cultura, a un cuerpo de creencias religiosas que se trascienden a sí mismas y que dan sentido a los valores seculares de dicha cultura” (Mora Ledezma, M.: 1991: 9). Resulta evidente que en la explicación antropológica y sociológica a cerca del *ethos* existen puntos de convergencia en cuanto que este concepto define la manera en que una sociedad produce y reproduce, concibe y transmite su cultura en el entorno social, natural y cósmico que la rodea. Sin embargo, divergen de manera significativa cuando relacionan y vinculan este concepto con el de cosmovisión



y secularización, respectivamente, y abordan el análisis desde dos dimensiones diferentes de la realidad social.

Así, en relación con el concepto de cosmovisión o visión del mundo en la perspectiva antropológica es definido como “el retrato de la manera en que las cosas son en su pura efectividad; es su concepción de la naturaleza, de la persona y de la sociedad; es un concepto que expresa ideas más generales del orden de ese pueblo”. La interrelación que se plantea es que “el ethos se hace intelectualmente razonable al mostrarse que representa un estilo de vida implícito por el estado de cosas que la cosmovisión describe, y la cosmovisión se hace emocionalmente aceptable al ser representada como una imagen del estado real de cosas del cual aquel estilo de vida es una auténtica expresión” (Geertz, C.; *ob cit.*: 118).

En la perspectiva sociológica, el concepto de secularización es definido como “el mecanismo por medio del cual los hombres acrecientan su capacidad racional, analítica y empírica de su acción, que históricamente ha implicado la sustitución de las actitudes y orientaciones tradicionales por un proceso de decisión que exige una evaluación informativa, la elección de una alternativa y los medios para probar sus consecuencias” (Mora Ledezma, M.: *ob cit.*: 9). Bajo este marco de interpretación, la relación del ethos con el concepto de secularización es concebida como un crisol donde se funden los valores, sentimientos y vivencias colectivas, y que es ofrecido como un principio moral que posee una importancia de primer orden en la praxis de los sujetos. “Este principio moral se entrelaza con la conciencia mítica y racional de los individuos y adquiere significado en la construcción de mentalidades, en la difusión de paradigmas y particularmente en la formulación del pensamiento cotidiano” (*Ídem*).

Resulta relevante que en ambas disciplinas al análisis del ethos subyace el objetivo de aprehender, comprender y de explicar las transformaciones o persistencias de los elementos esenciales que sirven de sustento y de reproducción a la cultura de una determinada sociedad, tales como las creencias, las ideas, la moral, los valores sociales y sus concepciones sobre los individuos, la sociedad, la naturaleza y, en general, del mundo. Sin embargo, en el examen difieren en tres aspectos centrales; en primera instancia, en la dimensión de la realidad social que se quiere explicar a partir del ethos. Esta distinción se encuentra estrechamente relacionada con el objeto de estudio que cada disciplina científica ha asumido como suyo. Esto es, el estudio del ethos en las sociedades tradicionales, en un caso y, en el otro, en las sociedades occidentales.

En segunda instancia en la diferencia derivada del manejo del propio término y de la calidad explicativa que le asignan. Esto es, ya sea como concepto teórico o como categoría analítica universal capaz de aprehender y explicar no sólo los procesos de la cultura, sino también otros sucesos más amplios y considerados como últimos, como podría ser la explicación del ethos del propio sistema capitalista o de las diversas clases sociales que en su estructura social existen. En última instancia, la relevancia metodológica es el que concierne al lugar que se le asigna al ethos en el análisis, ya sea de los procesos culturales o de los procesos sociales y a la tendencia de considerar a cada una de estas dimensiones como la variable determinante o determinada, así como al énfasis o la omisión que se hace acerca de la interrelación que existe entre ambas en tanto partes del mismo fenómeno social.

En efecto, en la perspectiva antropológica la comprensión del ethos y la cosmovisión que prevalece en una sociedad tradicional son explicados a partir de las conductas de sus individuos y de la realidad en la que se encuentran inmersos, de sus creencias, símbolos y del significado que para ellos representan. Sólo en el seno de estos elementos culturales es en donde cobra sentido la explicación de los valores que integran al ethos que subyace a una sociedad particular. Desde este ámbito de análisis ambos conceptos contribuyen, en particular, a la comprensión y explicación del sistema simbólico de las sociedades tradicionales; sin embargo, no por esta razón pierden relevancia en la construcción de una teoría de los valores sociales.

Por el contrario, en la perspectiva sociológica “que tiene como base la teoría de la racionalidad de la sociedad moderna de Weber” (Arizpe; *Ob cit.*: 50), el ethos cultural es considerado y explicado, precisamente, en el marco de las sociedades occidentales y en estrecha relación con los procesos de secularización y racionalidad intrínsecos. Desde este ángulo se plantea que a partir del proceso de expansión y hegemonía del sistema capitalista en estas sociedades se genera en ellas un proceso de secularización que se fundamenta en el desarrollo de la economía, de la ciencia y de la tecnología que implica la imposición de una racionalidad más economicista de las ideas, de los valores y condiciones que entornan a los actores sociales, y que exige de ellos una evaluación y la elección de alternativas, al tiempo que les induce un proceso de sustitución o de abandono de sus valores tradicionales.

En este sentido, en el marco de esta perspectiva de análisis sociológico el ethos “toma cuerpo como un proceso de secularización que posibilita la transición de las sociedades patriarcales, rurales y cerradas, a sistemas sociales industrializados, urbanos, abiertos y profanos”. Así, “el ethos surge como un híbrido -entre la razón y los sentimientos- que tiende a suplantarse a aquellos valores religiosos perdidos por las convulsiones de la transición, por nuevos mitos acordes con los procesos de la modernización (Chihu Amaparán, A., Et al, 1991: 65).

Resulta obvio que, en este enfoque no obstante que los valores sociales y demás aspectos de la cultura constituyen los ejes del análisis a partir del ethos, sigue imperando la perspectiva dicotómica y etnocéntrica de los estudios funcionalistas precedentes e incluso aquella concepción ahistórica y homeostática a partir de la cual se miraba y se explicaba a las sociedades tradicionales. Esto es así porque los cambios que se producen en el ethos de la cultura de una sociedad son comprendidos, por un lado, como efecto de los procesos de la estructura de la sociedad occidental y, por consiguiente, son señalados éstos como las variables determinantes. Por el otro, porque se sigue ponderando la racionalidad inherente a las sociedades occidentales como la fuerza y el motor de las transformaciones socioculturales.

3.- La tesis de Geertz sobre la teoría funcional y el cambio: ¿hacia la consolidación de una teoría de los valores sociales? Geertz postula que la incapacidad de las teorías funcionales para explicar el cambio radica en la inconsistencia de no hacer la distinción, ni el tratamiento de los procesos sociológicos y de los procesos culturales en iguales términos. Según este autor, esta omisión ha conducido a los estudiosos de esta corriente a pasar por alto a alguno de ellos o bien a sacrificar uno de ellos y convertirlo en simple reflejo o imagen especular del otro. “O bien consideran a la cultura como un derivado completo de las formas de organización social o bien consideran



a éstas como encarnaciones conductistas de esquemas culturales” (Geertz, C., *Ob cit*: 132).

Superar estas limitaciones metodológicas implica para la teoría funcionalista, en primer término, una revisión de sus conceptos con la finalidad de hacerlos capaces de tratar en forma efectiva los materiales históricos; en segundo, hacer la distinción analítica entre los aspectos culturales y los aspectos sociales de la vida humana y tratarlos como factores independientemente variables, aunque mutuamente interdependientes. Separados ambos conceptos, cultura y estructura social, aunque sólo para los términos de su análisis, “podrían verse entonces con la capacidad de múltiples y amplios modos de integración mutua” (*Ibid*: 132 -133); en donde el cambio en cada uno de ellos pueda ser considerado más que como un hecho anormal, como una de sus características en las que las discontinuidades, más o menos radicales, sean consideradas como hechos más frecuentes que las continuidades. Según Geertz, es en las mismas continuidades donde se pueden hallar algunas de las fuerzas primarias que promueven el cambio.

Esta tesis sugiere que un mecanismo para hacer la distinción entre cultura y sistema social debe considerar a la cultura “como un sistema ordenado de significaciones y de símbolos en cuyos términos tiene lugar la integración social, y al sistema social como la estructura de la interacción social misma”. En el plano de la cultura, sitúa el autor, “el marco de las creencias, de los símbolos expresivos y de los valores en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos e ideas y emiten sus juicios”. En el segundo plano, ubica el proceso en marcha de la conducta interactiva, cuya forma persistente le denomina estructura social (*Ídem*).

Puestos en interacción ambos aspectos, cultura y sociedad, resulta que la primera es definida como “la urdimbre de significaciones atendiendo a las cuales los seres humanos interpretan su experiencia y orientan su acción; y la estructura social como la forma que toma esa acción, la red existente de relaciones humanas”. En este orden de ideas, la cultura y la estructura social no son sino diferentes abstracciones de los mismos fenómenos: “la una considera a la acción social con referencia a la significación que tiene para quienes son sus ejecutores; la otra la considera con respecto a la contribución que se hace al funcionamiento de algún sistema social” (Geertz, 1990: 132). Este proceso de distinción entre la naturaleza de ambas dimensiones conceptuales, de acuerdo con esta propuesta teórica, tiene como indispensable considerar un tercer elemento: el esquema de la integración motivacional del individuo. Este elemento puede ser evidenciado a partir de considerar los contrastes de integración característicos de cada concepto; esto es, el contraste entre “integración lógico-significativa” que caracteriza a la cultura y “la integración causal-funcional, que caracteriza al sistema social” (*Idem*).

En esta propuesta de análisis el sistema de valores, el ethos y la cosmovisión, deben ser estudiados y definidos en el ámbito de esta urdimbre de significaciones y símbolos, a partir de los cuales las sociedades que estudiamos interpretan su experiencia, orientan sus acciones y dan contenido y significado a su cultura. Es en este marco de interpretación de los símbolos y de sus significaciones en donde la definición del concepto de valor puede adquirir objetividad, tanto como parte elemental de la cultura como de la acción social. Desde

esta óptica, los símbolos, significaciones y los valores, se encuentran estrechamente interrelacionados y, en este sentido, esta propuesta teórica implica aproximarnos al contenido del concepto de símbolo y significado, así como al valor que expresan y representan en el contexto de una cultura dada.

En un intento por adentrarnos, aunque sea de manera somera a la explicación de estos conceptos, se puede decir que el concepto de símbolo “designa cualquier objeto, acto, hecho, cualidad o relación que sirva como vehículo de una concepción”, la cual, de acuerdo con Geertz, es precisamente su significado. Son “formulaciones tangibles de ideas, abstracciones de la experiencia fijadas en formas perceptibles, representaciones concretas de ideas, actitudes de juicio, de anhelos o de creencias” (Ibid.: 90).

El símbolo es una exposición razonada subyacente, susceptible de descubrirse al menos idealmente, aun cuando no pueda ser obvia en absoluto. Siempre representa o implica una noción abstracta y proporciona a los individuos de una sociedad dada un medio para representar sus ideas abstractas que por lo general poseen indirectamente una gran importancia práctica para ellas. Cuando se dice o se representa algo simbólicamente es porque se considera que vale la pena decirlo o expresa un significado que es importante para la cohesión del colectivo social. “Lo que se simboliza es siempre un objeto de valor” (Beattie, J.; Ob cit: 98).

Identificar un elemento simbólico en una conducta puede hacerse a partir de considerar su aspecto “instrumental” (medios) y el “expresivo”. La actividad instrumental se orienta a la consecución de algún estado de cosas deseadas; es decir, hacia un fin. La actividad expresiva es un modo de decir o expresar algo, por lo general una idea o estado de ánimo; en la conducta humana siempre se muestran ambos aspectos al mismo tiempo. La conducta instrumental debe comprenderse en términos de las consecuencias a que tiende y que logra; la conducta expresiva en términos de los significados, de las ideas y sentimientos que expresan los símbolos (Ibid: 100).

Así, en el marco de esta propuesta teórica-metodológica el simbolismo puede aprehenderse en dos niveles: primero, en el nivel del significado ya que para las personas los símbolos se refieren a ideas que son importantes y por consiguiente de valor para ellas. En un segundo nivel, la conducta simbólica también puede y debe estudiarse en el plano de la acción porque, así como tiene significados también tiene consecuencias sociales. Al ser los símbolos expresión de valores también se convierten en elementos importantes que influyen en la acción social (Ibid: 101).

Desde esta perspectiva, todas las acciones sociales y toda la organización social de las relaciones humanas responden ineludiblemente a un sentido del actuar humano que siempre está involucrado, esencialmente, en las diversas dimensiones del ethos cultural. “En todas ellas existe, intrínsecamente, un sustrato axiológico reproducido colectiva e históricamente, que sustenta el tipo de actuación, el estilo de vida, la forma en que se llevan a cabo dichas acciones y los sentimientos de cualquier pueblo o sociedad” (Leñero, en: Chihu Amparán (coord.); ob cit.: 113).

En este mismo sentido compartimos la opinión de Geertz de que la formulación de “una teoría de los valores” solo puede ser llevada a cabo “a partir de considerar la conducta de la gente real en sociedades reales, con culturas reales como su estímulo y su validación” ya que únicamente de este modo estaremos en

condiciones de apartarnos de “Argumentos abstractos y hasta cierto punto escolásticos con los que vuelven afirmarse una y otra vez unas pocas posiciones clásicas con muy poco nuevo que las recomiende, y nos llevará a un conocimiento y comprensión cada vez mayores de lo que son los valores y de las formas en funcionan” (Geertz C., 1990: 130).

Precisamente la transcendencia y dinamismo que revista la realidad social ha conducido a algunos antropólogos a plantear que para estudiar el cambio sociocultural, desde una perspectiva más profunda es indispensable atender el sistema de valores que rige y subyace a los pensamientos y sentimientos de una sociedad, a su modo y estilo de vida que es el ámbito a partir del cual se puede determinar la magnitud y profundidad de los fenómenos transformadores, así como las tendencias y sus efectos que tienen sobre las sociedades que enfrenan los cambios.

Con base a nuestra experiencia en el trabajo de campo nosotros proponemos una última consideración de carácter metodológico la cual consideramos que debe tenerse en cuenta al abordar el examen de los valores socioculturales. Esta compete a su indagación y delimitación en tres dimensiones de su expresión en los patrones culturales de un pueblo: a) del patrón ideal que corresponde a lo que un pueblo piensa y dice a cerca de como deberían ser sus acciones, comportamientos y formas de interactuar. Es decir, se trata de un ámbito que concierne a las ideas, creencias y símbolos que una sociedad construye y erige frente a sí misma como el modelo de confrontación de sus acciones y a través del cual los limita, los contiene y norma.

b) Del patrón real, que incumbe al campo de la acción social propiamente dicha, a la dimensión de como son las cosas, las actitudes y las formas de relacionarse entre sí. Es el ámbito del comportamiento manifiesto que por lo general no siempre es congruente con el patrón ideal, ni tiene por qué serlo.

c) Del patrón ético socialmente aceptado y establecido que corresponde a las normas, reglas y costumbres socialmente establecidas y aceptadas (formales e informales) y dentro de cuyo marco deben establecer sus relaciones las personas que conforman una sociedad. Es el referente a partir del cual un pueblo determina y califica si el comportamiento de un integrante o grupo que lo conforma es bueno o malo, propio o inapropiado, aceptable o inaceptable, procedente o improcedente y, en general, si las acciones y comportamientos acatan las costumbres o las desobedecen, si están dentro de los marcos de la tolerancia o no, y como deben ser sancionados y encauzados de nuevo.

Las tres dimensiones de la expresión de los valores socioculturales representan y dan contenido a la moral que modela y caracteriza el modo de vida de un pueblo, su pensamiento y sentimiento a cerca del hombre, de la sociedad y del mundo que la vida refleja, como tratamos de fundamentar en el siguiente apartado con la información de campo obtenida entre las familias y los productores de cítricos del campo yucateco.

La sociedad campesina de Dzan Yucatán: “el ethos” y “el cosmos” frente un proceso de cambio sociocultural

La localidad de Dzan cabecera del municipio homónimo se ubica a 91 km al sur de la capital yucateca en la denominada región VII llamada centro, entre los municipios de Ticul (sur), Maní (este), Chapab (norte); ocupando

una superficie de 61.31km². Datos del último Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) contabilizó un total de 6,003 habitantes; en comparación al Censo del 2010, la población en esta localidad creció un 21.5%.

Su economía se ha caracterizado por ser una sociedad campesina de plantación mediante la plantación de naranja dulce Valencia, así como la práctica de la milpa de subsistencia. Es importante mencionar que los ejidatarios de esta población no obstante a la opción de parcelar el ejido lo han mantenido indiviso.

Imagen 1. Ubicación del municipio de Dzan, Yucatán. Fuente: Elaboración propia



La sociedad campesina de Dzan, Yucatán, después de varias décadas de participar en las relaciones de producción capitalista a través de la producción de cítricos para el mercado nacional e internacional y de estar inmersa en un proceso de transformación de la agricultura campesina a la de plantación, desde fines de los años setenta del siglo XX, paulatinamente comenzó a transformar no sólo el panorama de la infraestructura de su población sino también numerosas prácticas y comportamientos sociales de la vida cotidiana. Sin embargo, siguen manteniendo y reproduciendo un ethos que se sustenta en un sistema de creencias, ideas, símbolos sagrados y valores socioculturales a partir de los cuales configuran su concepción acerca de sí mismos, de su sociedad, del mundo sobrenatural y natural.

Lo antes señalado de ninguna manera significa que el ethos y la cosmovisión que da soporte a la cultura tradicional de dicha sociedad campesina se haya mantenido inalterable frente a los procesos de cambio estructural, que el sistema social en el que se encuentra inmersa les ha impuesto. Por supuesto que



no es así. Si partimos de la concepción de que la cultura y la sociedad son dos dimensiones de un mismo fenómeno social, interdependientes y sólo separables como conceptos, es indudable que en la realidad los procesos que las ponen en interacción implican que cada una de estas dimensiones se encuentren en una continua correlación entre sí, por un lado.

Por otra parte, si se toma como punto de partida el axioma del cambio sociocultural como un proceso que es inherente a toda sociedad, a toda cultura y en toda época, debemos asumir que las sociedades siempre han estado en un continuo proceso de cambio y de transformación. Plantear lo contrario sería tanto como considerar a las sociedades tradicionales como museos vivientes de la prehistoria y al pensamiento de sus individuos como afectado por una parálisis. Esto no tiene lugar en la lógica y, por consiguiente, es indispensable señalar que el estilo de vida y la imagen de las cosas que la sociedad campesina de Dzan tiene de sí misma, de sus individuos, de la naturaleza y en general de concebirse y reflejarse frente al mundo está siendo afectada por las relaciones sociales que les impone el sistema capitalista y el proceso de modernización, que se irradia sobre ella ponderando el estilo de vida de la sociedad occidental.

Incluso, se puede decir que este proceso de secularización se ha permeado en esta sociedad y, en efecto, ha filtrado en ella nuevas metas, aspiraciones, sentimientos y en general nuevos valores, que se fundamentan sobre la base de una economía de mercado y de una racionalidad de las acciones y de los medios que deben asumir para tener acceso a un fin deseado. Esto es, “mejores condiciones de vida y de su trabajo en la agricultura comercial” (Sic.), cuyo significado, en los términos de los propios sujetos, se traduce en “una mejor alimentación, vestido, salud, educación, vivienda y servicios” (Sic.) y enfrentar las contingencias de la naturaleza y de las relaciones comerciales nacionales e internacionales.

Sin embargo, la incorporación que dicha sociedad campesina ha hecho de estos nuevos sentimientos, aspiraciones y valores sociales no ha significado, necesariamente, la destitución o el abandono de sus creencias, ideas, sentimientos, relaciones sociales y valores de arraigo tradicional, ni tampoco de su visión del mundo, de reflejarse e identificarse dentro de él como parte de una cultura determinada, la maya yucateca. Tal vez se hayan visto sujetos a un proceso de adaptación e incluso de transformación que, de todas maneras, no ha implicado para esta sociedad la necesidad de construir un nuevo ethos y un nuevo cosmos congruentes con la racionalidad de la cultura occidental y con los procesos globales de la economía de mercado.

Esto nos lleva a plantear el supuesto que más que estar produciéndose un abandono del ethos y el cosmos de la cultura tradicional de la sociedad campesina de Dzan, lo que ha sucedido es la recreación, una apropiación de los nuevos elementos e incluso los han enriquecidos aportándoles sus propios simbolismos y significados. Pero esto de ningún modo debe entenderse como una simple suma de las creencias, pensamientos, ideas y valores a los nuevos elementos, sino como una apropiación y control de los mismos hasta integrarlos a su sistema simbólico tradicional, hacerlos suyos y funcionales al sistema de relaciones sociales y a su cultura.

Con el fin de fundamentar aunque sea de forma breve estos supuestos a partir de los hechos observados en esta sociedad, se puede decir que los campesinos de Dzan continúan configurando y sustentando el ethos que subyace a su sociedad, sobre la base de un cosmos y de un sistema de significaciones y símbolos religiosos que moldean sus creencias, ideas y valores que, a su vez, dan pauta y orden a sus prácticas, hábitos de vida, normas de comportamientos y a la moral que permean a todos los demás ámbitos de su estructura interactiva, sea en sus relaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas.

En efecto, al interior de su sistema económico, basado primordialmente en la agricultura de plantación para el comercio nacional e internacional los campesinos continúan realizando un conjunto de prácticas y rituales religiosos (ya sean de esencia cristiana o tradicional o ambas al mismo tiempo), que tienen como fin mantener en armonía sus relaciones con los vientos, con los dueños del monte y con el Dios cristiano, para conseguir de ellos la venia y bendición en el trabajo. Prácticas y rituales que han sido trasladadas desde su agricultura campesina de subsistencia a sus plantaciones de cítricos de exportación en las que temporalmente requieren de los beneficios de la lluvia que el Dios Cháak' o el Dios Cristiano y los Santos de su cosmovisión prodigan a las siembras.

Asimismo, al interior de las redes de relaciones que integran su estructura interactiva los vínculos familiares, individuales, entre vecinos y a nivel de toda la sociedad, se desarrollan también en el marco de las prácticas y los rituales religiosos, a través de los cuales se construyen, se establecen, se reafirman, se rompen y se reconstruyen las redes de interacción social que mantienen en marcha su sistema social. Las relaciones entre padres e hijos y demás familiares, el parentesco ceremonial, las fiestas religiosas o profanas, los grupos y sociedades religiosas, los rituales de paso; la persistencia de la hechicería y el curanderismo, paralelamente con la medicina moderna para la atención de aquellas enfermedades provocadas por las relaciones conflictivas con otras personas de su comunidad o con las Divinidades y demás prácticas asociadas a su visión del mundo y con sus creencias o ideas, son claros indicadores de la influencia que su cosmovisión religiosa del mundo ejerce sobre sus redes de relaciones sociales y también de la persistencia y transmisión de sus tradiciones y costumbres ancestrales.

Así, la influencia que el sistema de símbolos y significados sagrados ejerce sobre esta sociedad campesina permea al ámbito de su organización sociopolítica, institucionalizada a través de la sociedad ejidal, el cual mantuvieron indiviso pese a las reformas al Artículo 27 Constitucional y las reformas a la Ley agraria, de sus parcelas ejidales de cítricos y de las tierras en donde siguen realizando sus milpas de subsistencia. En este sentido podemos afirmar que la influencia del sistema de creencias ideas y valores religiosos sobre las otras dimensiones o ámbitos de las relaciones de la estructura interactiva de esta sociedad campesina, no se produce en una sola dirección, es decir, de lo religioso hacia lo económico, lo social o lo político, sino que las determinaciones son recíprocas, es decir, también éstos ejercen influencia sobre el sistema simbólico y religioso; por lo tanto lo que se produce es una mutua determinación entre todos los elementos que componen el sistema social y cultural de este colectivo social.



Por consiguiente, la persistencia de los valores tradicionales de una cultura también es posible encontrarlas en otros ámbitos de las acciones sociales de los individuos, aún en las menos perceptibles, como también deben indagarse en las mismas ideas de los individuos. Esto quizá quede más claro si recordamos que en la expresión de los patrones culturales de una sociedad existen tres dimensiones, en las cuales pueden aprehenderse sus valores. Estas son: en el patrón ideal, en el real y en el ético, los cuales moldean y ordenan el comportamiento, las acciones sociales, el tono y estilo de su vida.

Con el fin de fundamentar lo antes señalado a manera de ejemplo se plantea un hecho sociocultural que fue observado en el campo. Este se refiere a los festejos que la sociedad campesina del municipio de Dzan celebró en honor a sus muertos. Con anterioridad a los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre indagamos acerca de las prácticas y rituales que las familias acostumbran realizar para recibir a las almas de sus “fieles difuntos”, de los “chicos” el 31 de octubre y de los “grandes” el 1 de noviembre. Durante estos días, por más que buscamos presenciar aquellos rituales que los informantes nos habían relatado que harían durante los días dedicados a honrar la memoria de sus muertos, encontramos que existía muy poca asociación entre las actividades y comportamientos que los entrevistados nos describieron que realizarían y que el discurso fue distinto a lo observado durante esos días.

Observamos que entre las tareas escolares que los profesores de la escuelas solicitaron realizar a los estudiantes de las escuelas primarias y secundaria fue la de celebrar un concurso de altares, como parte de la política de la Secretaría de Educación Pública orientada a “rescatar y preservar las tradiciones culturales de su pueblo”, las cuales a juicio de los funcionarios de la SEP y de su política pública puesta en marcha, se estaban perdiendo al grado que “las nuevas generaciones ya no conocían las costumbres que sus padres y abuelos realizaban durante estas fechas” (Sic.); según nos explicó uno de los profesores entrevistados.

Como tarea escolar los estudiantes se ocuparon de llevar a escena los rituales de los días dedicados a celebrar a los muertos. En el marco de una competencia entre dos grupos de estudiantes se encargaron de recabar todos los objetos y artículos indispensable para montar el escenario, lo más cercano posible a la realidad. En el marco de la recreación de las tradiciones que hicieron los escolares apreciamos que las prácticas y rituales que llevaron a escena eran más congruentes con el ideal que la gente tenía de sus costumbres y que nos había reportado en las entrevistas. Incluso, fue verdaderamente notable que la utilería que se empleó en la “obra” fue rescatada de los “cachivaches y trastes viejos”, que permanecían arrumbados en sus improvisadas bodegas o en los patios de sus casas, porque han sido sustituidos por nuevos utensilios de cocina.

La reflexión sobre estos hechos nos llevó a considerar dos cuestiones básicas sobre las acciones sociales de los estudiantes con las que en sus familias llevaron a cabo en sus hogares. Una de ellas concierne al hecho de que los valores que tiene la sociedad acerca de la muerte y de los muertos aún permanecen vigentes, independientemente de la simplificación que estén experimentando las prácticas y rituales en el curso de la vida cotidiana. Lo más significativo es que las siguen realizando como parte de “las costumbres y las tradiciones de recordar a las almas de sus muertos” (Sic.) y siguen siendo parte de las normas de

comportamiento socialmente aceptadas. El no poner sus altares, ni las comidas y bebidas y rezos con que los reciben a las almas de sus familiares fallecidos hubiera sido la regla que rompiera con la norma y la costumbre de esta sociedad campesina.

El segundo aspecto esencial del sistema simbólico que se destacó en las entrevistas y su constatación con la realidad observada fue el valor que para la sociedad campesina de Dzan representa honrar la memoria de sus muertos; independientemente de cómo lo expresen, lo simbolicen y lleven a cabo las acciones rituales en la realidad éstas aún continúa siendo importante para el funcionamiento del sistema de valores primordiales de esta sociedad y de las relaciones que mantiene con el mundo metafísico, al cual llegaron a morar “más tarde o más temprano” (Sic.). En este sentido, mantener vigente el puente entre la vida material y la vida espiritual sigue siendo un valor importante a conservar para que mientras llegue el día final, la espera sea menos angustiosa y el paso menos tenso y difícil de aceptar.

Conclusiones

A manera de conclusión podemos decir que el sustrato religioso del ethos y la cosmovisión de la cultura de la sociedad campesina del municipio de Dzan, sigue fundamentándose sobre la base del sistema de valores, símbolos y significados de raíces ancestrales de la sociedad maya yucateca. Sin embargo, ello no ha sido obstáculo para la aceptación y adaptación de nuevas creencias, ideas, medios, fines y nuevos símbolos, que son efectos del desarrollo del sistema capitalista global y del proceso de modernización de la infraestructura, que han agilizado las relaciones socioeconómicas de esta sociedad con el mercado global, a la vez que facilitaron la asimilación de nuevas relaciones de producción y de la apropiación del agricultura citrícola de plantación; a la cual incluso le han construido sus valores y significados trascendentales en función del ethos y de la cosmovisión que han sido los cimientos sobre el que se erige la cultura de este pueblo.

Así, las aspiraciones y metas de tener mejores condiciones de vida a través del trabajo de la agricultura comercial de exportación; de obtener mejores recursos para procurar calidad de vida a sus hijos, como una mayor educación escolar, vivienda, alimentación, vestimenta, acceso a los servicios de salud y de mejorar la producción de las parcelas de cítricos de exportación, comenzaron a ser nuevas prioridades seculares de los productores y de sus familias, nuevos objetivos y esperanzas que sumaron e internalizaron a su sistema de valores y a su cultura, que los hace autodenominarse como “los mejores productores de naranja Valencia (Sic.)” del sur del campo yucateco.

Asimismo, han necesitado imprimirle a su agricultura comercial los elementos simbólicos que han permitido hacer suya esta actividad y construirse una identidad como citricultores, sin que esto haya implicado la pérdida parcial o total de los valores tradicionales. Precisamente la sacralización de las parcelas de cítricos a través recorrerlas con sus procesiones religiosas con el Cristo de San Román, para que las bendiga y tengan una buena producción de naranjas, son un simbolismo que nos demuestra la apropiación que han hecho de esta actividad y el modo en que la asimilan a su ethos y a su cosmovisión tradicional.



Para concluir estas reflexiones acerca de los valores sociales, de sus cambios y persistencias y sobre la aproximación a la construcción de una teoría de los valores socioculturales que nos posibilite aprehenderlos y explicarlos, se puede decir que, en efecto, una teoría de tal naturaleza es de verdadera contribución tanto para el desarrollo de las propias disciplinas científicas que participan en su construcción, como por el conocimiento que pueden aportar sobre las tendencias de los cambios y del futuro de las diversas culturas que integran la sociedad mexicana. Sobre todo, nos permite comprender que la conversión de los campesinos milperos de subsistencia a campesinos empresarios, en el caso particular del municipio de Dzan, Yucatán, los cambios en su sistema económico no han sido motivo del abandono de sus rituales ni de su cosmovisión de la vida subyacente e incluso con los recursos económico que ahora obtienen de la agricultura comercial han conseguido reproducirlos y volverlos mucho más esplendidos en cuanto a las ofrendas y festejos, así como en una mayor participación de la sociedad.

En el contexto de la globalización del sistema capitalista, impulsada por la política económica neoliberal, así como del proceso de la modernización que la acompaña, ambas perspectivas teóricas resultan ser importantes porque nos aportan los concepto y métodos que nos permiten acercarnos a la comprensión del sistema de valores de estos pueblos, así como a la visión del mundo que aún tienen, no obstante al contexto de los cambios socioculturales que los impacta y a los valores sociales seculares que los permea. Tanto la propuesta que se enmarca dentro de la disciplina antropológica como la que lo hace desde el marco de la sociológica constituyen notables esfuerzos en la formulación de una teoría de los valores sociales y de los marcos conceptuales y metodológicos que, llevados a la práctica por medio de la investigación en campo, pueden contribuir a la realización de estudios más sistemáticos a partir de los conceptos del *ethos-cosmovisión* o del *ethos-secularización*.

Incluso, se puede señalar que ambas perspectivas analíticas además de que no se contraponen pueden ser complementarias para la explicación de los procesos en la dimensión de la realidad social que se plantee estudiar. No obstante, nos parece más sugerente el enfoque “*ethos-cosmovisión*”, ya que su procedimiento metodológico, que pone el énfasis en el estudio de una sociedad real, en una realidad, con sus procesos sociales reales, sin duda puede aportarnos mayores y más concretos conocimientos sobre los valores socioculturales de una sociedad dada. La misma relevancia nos parece que reviste la propuesta de realizar el análisis de los procesos sociales y los culturales por separado y por igual, aunque poniendo énfasis en la interrelación que existe entre ellos, pero sin perder de vista que son dos dimensiones inter-dependientes del mismo fenómeno social, que sólo pueden ser separados como procedimiento metodológico para su estudio.

Sin embargo, en la medida en que hoy en día difícilmente se pueden encontrar aquellos modelos de sociedades cerradas, sacras, resistentes al cambio y en eterno equilibrio (preconstruidos por los estudios funcionalistas, hasta la década de los años sesenta y parte de los setenta), también es necesario tomar en cuenta el concepto de secularización que en los estudios sociológicos es planteado como inherente a los conceptos de modernización y expansión de las relaciones capitalistas. En todo caso, su empleo debe

hacerse en el contexto del análisis de la cultura y del sistema social como propone Geertz (1979) y a partir de los conceptos de “ethos” y “cosmovisión”.

Finalmente se puede decir que los conceptos ethos-cosmovisión- secularización, constituyen una fórmula teórica-metodológica que puede aproximarnos a la aprehensión de los valores que sustentan las culturas de las sociedades tradicionales, lo que no significa que la consideración del último concepto signifique que estemos en pro de la pérdida irremediable de la cultura tradicional, como se propone en algunas corrientes funcionalistas que estudian la acción social, sino más bien nos permiten demostrar la capacidad de las culturas ancestrales para adaptarse a estos procesos, aún a través de la folklorización de las expresiones simbólicas, que a fin de cuentas se erigen como recordatorios de las tradiciones ancestrales de la cultura maya yucateca.

Es por estos motivos que afirmamos que lo que se está produciendo al interior de las sociedades que están sujetas a interactuar con el sistema de relaciones de la sociedad capitalista, con la modernización y el proceso global de las relaciones comerciales y los mercados, es un sincretismo de valores socioculturales, es una amalgama de valores a partir de los cuales las sociedades tradicionales mantienen en marcha, preservan, transmiten, adaptan y reinventan, el sistema de valores simbólicos y de relaciones sociales que mantiene vigente el sistema sociocultural que les otorga su sentido de identidad y de pertenencia con una cultura particular en el marco de un mundo globalizado y de la cultura hegemónica que está imponiendo a los pueblos de todas las naciones y al cual se tiene adaptar sin perder la esencia cultural que los define.

Bibliografía

- ARIZPE, Lourdes, 1989. *Cultura y Desarrollo. Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana*. Colección las ciencias sociales, México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa.
- BEATTIE, John, 1980. *Otras culturas, Objetivos, métodos y realizaciones de la Antropología social*. México, D. F.; Fondo de Cultura Económica.
- FOSTER, George M, 1966. *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. México, D. F.; Fondo de Cultura Económica.
- GEERTZ, Clifford, 1990. *La interpretación de las culturas*. España; GEDISA Editorial.
- HOWARD, Selsam, 1986. “Ética y progreso” en *Colección 70*, Núm.34, México, D. F.; Grijalbo.
- McKINNEY, John C., 1968. *Tipología constructiva y teoría social*. Buenos Aires; Amorrortu Editores
- MORA LEDEZMA, Martín, (compilador) 1991. “Introducción”, en Aquiles Chihu Amparán (coord.), *El ethos en un mundo secular*, México, D. F. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias y humanidades, Departamento de Sociología.
- OLIVÉ, León (compilador) 1993. *Ética y diversidad cultural*, México, D.F.; Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.
- PARSONS, Talcott, 1976. “El sistema social” en *Revista de Occidente*, Madrid.



SOBREVILLA, David (compilador) 1991. *El derecho, la política y la ética*, México D.F.; Siglo XXI; Universidad Nacional Autónoma de México.

VALENZUELA FIGUEROA, Alejandro, 1992. *Identidad étnica y persistencia cultural: un estudio de la sociedad y de la cultura de los Yaquis y de los Mayos*. Tesis de Doctorado; El Colegio de México; (Introducción y Capítulo III).